

El Carmen, Noviembre 18 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE CEVALLCON S.A.
Ciudad.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cúmpleme informarles a ustedes, que de acuerdo con los Estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigente, he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008.

Como resultado de la revisión he comprobado el cumplimiento de las regulaciones, legales y tributarias, además verifique que los estados financieros, han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado y aplicado de manera uniforme.

Por lo tanto merecen mi aprobación los Estados Financieros de la compañía CVEALLCON S.A., al 31 de Diciembre del 2008

Atentamente



**SR. ENRIQUE CEVALLOS
COMISARIO**

